

Se aprobó la Memoria deportiva 2015 tras realizar un resumen de lo acontecido durante el año 2015 en las diferentes áreas de la federación, tanto de competición como de senderismo, seguridad, formación, comunicación, etc.

Se aprobó el cierre del ejercicio 2015 con un superávit de 36.099,06 € y se informó, que tal y como figuraba en el informe distribuido a los assembleístas, el informe de auditoría no presentaba salvedades.

Se aprobó el Programa Deportivo 2016 tras haber informado a la Asamblea de los principales compromisos de los equipos españoles en las pruebas internacionales, así como de otros proyectos destacables que se llevarán a cabo como, por ejemplo, la colaboración con Europarc para la elaboración de la Guía de buenas prácticas para el desarrollo de carreras por montaña en espacios naturales protegidos, el desarrollo de la marcha nórdica, etc.

Se aprobó el presupuesto 2016 que incluye algunas variaciones respecto al presupuesto 2015, como la dotación al área de marcha nórdica para el desarrollo de la misma, etc.